

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de febrero de 2018

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
JURISCONSA CIA. LTDA.**

Estimados Señores Socios:

Pongo a vuestra disposición el siguiente Informe Económico de las actividades desarrolladas durante el año 2017 que al finalizar el periodo se pudo llegar a un resultado contable positivo de US\$5.231,97 antes del impuesto a la renta y el 15% de trabajadores correspondiente, según lo demuestran los Estados Financieros y más componentes del balance cerrado al 31 de Diciembre del 2017, presentados por la Contadora de la Empresa, y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente. Al respecto me permito informar que, como consecuencia de la aplicación de las conciliaciones tributarias por el presente año, esta empresa debe asumir como impuesto a la renta un valor de \$ 1.111,79, pago 15% a trabajadores US\$784,80 con lo que el resultado del ejercicio se convierte en \$ 3.335,38.

Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Socios mediante la cual se decidió: Que el saldo de los Resultados Acumulados de Años Anteriores se registren como una provisión por pagar.

En los aspectos: Administrativo, Laboral y Legal manifiesto que la actividad de la empresa se ha desarrollado de una manera normal y que no se ha presentado ningún acto que merezca un comentario especial.

Financieramente la Empresa presenta un Capital de Trabajo positivo de \$ 8.278,16 que comparativamente con el del año anterior que fue de \$ 4.942,78 representa un incremento de \$ 3.335,38 lo que significa que la empresa podrá cumplir con sus obligaciones operacionales utilizando sus propios recursos. Con relación al destino del resultado de este ejercicio sugiero que sea registrada en la cuenta Patrimonio.

Atentamente,

Ab. Consuelo Cepeda de Vera
REPRESENTANTE LEGAL